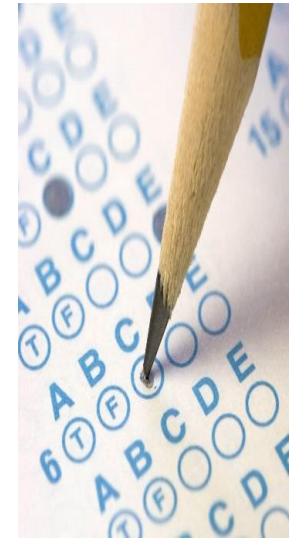


Desarrollo del Acuerdo Plurianual 2018-2020

CONSOLIDACIÓN 2019

REAPERTURA CONSULTA MÉRITOS DEFINITIVOS

Correos se ve forzado a habilitar de nuevo la consulta para garantizar la publicidad de la verificación y la posibilidad de corrección de errores



Tras la reunión del Órgano de Selección Ingreso 2019 de hoy 18 de febrero en la que Correos anunció la publicación de la Relación final de aprobados/as para el lunes 21, a media tarde de hoy la empresa ha reconsiderado y tenido en cuenta las opiniones de CCOO y UGT en dicha reunión en cuanto a las deficiencias del proceso de consulta de méritos definitivos y tras una reunión de urgencia del Órgano se ha decidido por unanimidad **reabrir la consulta**.

Para ello se enviará un email a todos/as los seleccionados/as informando de la reapertura del periodo de verificación de méritos definitivos y con la mención expresa de que en caso de discrepar sobre los méritos relativos a Titulaciones, Inglés, Lenguas Oficiales, Permisos de Conducción y Cursos de Formación se envíe correo de petición de corrección al buzón del proceso. **(Aquellas personas que ya han realizado petición en fechas del 15 al 17 de febrero, no tienen que volver a presentarlo).**

Plazo de consulta: desde hoy hasta las 23:59h del próximo martes 22 de febrero.

La petición de corrección debe enviarse al correo electrónico ingreso.personal.laboral@correos.com adjuntando obligatoriamente la documentación que lo justifique.

Como consecuencia, Correos retrasa la publicación de los listados definitivos de los/as 3421 candidatos/as que han obtenido plaza en el proceso. UGT ha vuelto a exigir que se permita el conocimiento de los listados finales por todos los interesados directos en el proceso. **Es necesario que la relación sea pública para todas las personas participantes en la Convocatoria y para los miembros del Órgano de Selección.** De otro modo el proceso, uno más, adolecerá de falta de transparencia.

Nuestro máximo interés es que este proceso, que dura ya más de 2 años, finalice con **transparencia, seguridad y rigor**.

Madrid 18 de febrero de 2022

Si necesitas ayuda para realizar la consulta, acude a tu Sección Sindical UGT



INFORMA
Sector Federal Postal UGT

